

Expediente: 46/25

Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ GARCIA FAUSTO ERNESTO MATIAS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GARCIA, FAUSTO ERNESTO MATIAS-DEMANDADO

20213277767 - SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 46/25



H108012945749

**JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ GARCIA FAUSTO ERNESTO MATIAS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 46/25.- (Juzgado de Cobros y Apremios 2)**

**San Miguel de Tucumán.**- Atento lo solicitado y constancias de autos, **TRÁBESE EMBARGO Y PROCÉDASE AL SECUESTRO DE BIENES** de propiedad del demandado **GARCIA FAUSTO ERNESTO MATIAS**, DNI N° 27945427 hasta cubrir las sumas de **\$450.000** y **\$135.000** en concepto de honorarios y acrecidas respectivamente. Quedan autorizados para denunciar bienes y quedar como depositarios judiciales el/la Letrado/a Dr. FABIO JOSE RODRIGUEZ LOPEZ, M. P. 4677, y/o DR. VICTOR RICARDO BANEGAS M. P. 2451 y/o el/la Martillero/a Público GUILLERMINA GOMEZ, M. P. 5561, Celular n° 3815634971. Líbrese mandamiento facultándose el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario. El funcionario actuante requerirá a la parte demandada que manifieste si los bienes embargados, se encuentran ya embargados o afectados por prenda u otro gravamen, indicando en caso afirmativo Juzgado, Secretaria, juicio, nombre y domicilio de los acreedores. Debiéndose observar lo dispuesto por los arts. 581, 585 y ccs. del C.P.C.C., ley 9531, e indicar el sitio donde quedarán depositados los bienes. Al pedido de cerrajero, no demostrando la necesidad y urgencia, NO HA LUGAR. Asimismo para el supuesto de que se perciban sumas de dinero, autorízase al Sr. Oficial de Justicia actuante a la apertura de cuenta judicial en Banco Macro SA - Sucursal Tribunales, como perteneciente a los autos del rubro.- TMV - 46/25

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.